

EL HORIZONTE.

Edición de Madrid.

Madrid.—Viernes 25 de Diciembre de 1859.

PROVINCIALES.—15 reales al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe íntegro en la Administración por medio de una persona, a cuyo cargo se dará un recibo en letra, librando a los señores de correo dentro de una carta franca, porque las suscripciones indirectas en todas las Administraciones de correos y principales librerías cuestan 50 reales el trimestre.—Ultramar y extranjero, 20 reales al mes.

Año I.—Número 41.

MADRID.

Revista política extranjera.

Como lo hacemos todos los días al comenzar la revista política extranjera, daremos las noticias que hemos obtenido respecto al futuro Congreso de París, seguidas de las reflexiones que nos parezcan oportunas. A la verdad, hoy, más que noticias exactas, solo podemos transmitir a nuestros lectores, acompañados de las frases «se cree» o «se asegura», los rumores que corren respecto al particular, porque lo cierto es que nada de fijo se sabe aun, y no pasan de ser apreciaciones más o menos fundadas las que nos transmiten las correspondencias extranjeras.

Continúan presentándose algunos obstáculos, a consecuencia de los cuales dijimos días pasados que se había prorrogado la reunión de la Asamblea. Las dificultades vienen ahora, sobre todo, de la Rusia, que parece rehusa designar a su ministro de Negocios extranjeros, el príncipe Gortschakoff, para que la represente en el Congreso, si el gabinete de Londres no toma la misma determinación. Una correspondencia inserta en el *Courrier du Dimanche*, indica que el gabinete de San Petersburgo había encargado al conde de Kisseleff que hiciese conocer sus intenciones y sus deseos al gobierno francés. Entre los últimos se encuentra el de que la reunión del Congreso se prorogue hasta el 22 de enero. El gabinete de Berlín, por su parte, se ha explicado también en el mismo sentido, declarando que el barón de Schlieffnitx no vendría al Congreso en el caso de que no lo hiciese el príncipe de Gortschakoff. Todos estos incidentes nos parecen bastante pueriles para ocupar la atención de las potencias en momentos en que el tiempo es tan precioso, y esperamos que en breve se terminarán, a no ser que exista para tales disensiones alguna grave razón de Estado que no alcanzamos a concebir. Entre los rumores que circulan, corre muy acreditado el de que el Austria se esforzará por iniciar desde el primer instante la cuestión de los principados italianos desposeídos, haciendo reconocer sus derechos, al menos en principio. Si obtiene este reconocimiento, pedirá que sean representados en el Congreso. Un diario alemán indica que el gobierno francés propondrá un arreglo particular en lo tocante a las deliberaciones de la Asamblea sobre la cuestión de los Estados pontificios. Este asunto será considerado como uno de los más interesantes, especialmente entre los católicos, y por lo tanto solo las potencias católicas, Francia, Austria y España, se ocuparán de la reorganización interior del Estado romano, y el Congreso no hará más que tomar acta de las resoluciones adoptadas bajo el punto de vista de la política general. Según este plan, Roma tendría en lo sucesivo una guarnición mixta, francesa, austriaca y española, para proteger al Padre Santo. Repetimos que todas estas noticias las trasladamos a nuestros lectores sin responder de su autenticidad, porque mal podríamos hacerlo en cosas todavía lejanas y cuya solución es difícil de adivinar.

A propósito del Austria, y reanudando las reflexiones que ayer hicimos sobre el estado de su hacienda, podemos añadir que la Memoria dirigida por el barón de Bruck al emperador no se reduce únicamente a la cuestión rentística, sino que abraza, con el golpe de vista del hombre de Estado, todas las reformas interiores que la situación reclama. Además, otra comisión financiera que está encargada de la revisión de las contribuciones directas, ha comenzado sus trabajos el 15 del corriente. El principal encargo de esta comisión es el de presentar proyectos de ley dirigidos a igualar las cargas entre los contribuyentes, al mismo tiempo que simplificar la administración haciéndola menos costosa. El Banco se ha obligado a tener a disposición del ministro de Hacienda 15 millones de florines, que serán empleados en el pago en numerario, en vez del papel-moneda de los intereses del gran empréstito nacional de 1853, y cuyo cupón del semestre vence el 1.º de enero próximo. La Bolsa ha recibido esta decisión con una significativa alza.

Se confirma que el gobierno austriaco está resuelto, si las circunstancias lo exigen, a reñanar por todos los medios que pueda disponer, la agitación política-religiosa de las provincias húngaras. Con respecto a los últimos refuerzos repartidos en Hungría, continuará enviando sucesivamente todos los necesarios.

La cuestión del istmo de Suez, que ya conocen nuestros lectores, sigue preocupando a la Inglaterra. El *Morning-Post*, se muestra menos acomodaticio que el *Times* respecto a ella. Al parecer de este diario, un firmán obtenido del sultán por M. de Lesseps, equivaldría a la separación del Egipto y de Turquía; aprueba la decisión de la Puerta y le pro-

mete el apoyo del gobierno británico. «Las potencias, dice, no tienen el derecho de forzar a la Turquía, y la Inglaterra la sostendrá.» ¿Qué significa esta diversidad de opiniones? No sería muy extraño ver que la Inglaterra pretendiese a la vez privar a las potencias reunidas de ejercer su influencia en un asunto de interés general europeo, queriendo ella sola imponer despoticamente su voluntad al Diván, con miras egoístas y celosas?

La política permanece en calma en el reino de las Dos-Sicilias. Hace pocos días tuvo lugar en el palacio real de Nápoles una conferencia diplomática, a la que asistieron el príncipe Flangieri, el ministro Carrara, el príncipe Petrucci y el marqués de Antonini, recientemente llegado de París. Los partidarios del principio monárquico esperan grandes resultados de tan ilustrada Asamblea; no así los revolucionarios, que van perdiendo cada vez más sus ilusiones. Nuestro correspondiente nos da cuenta de un altercado habido entre un centinela napolitano y un negociante inglés, que terminó por un bayonetazo dado al último por el soldado. Este incidente nos recuerda el que tuvo lugar en Florencia en 1852, que produjo graves complicaciones diplomáticas.

El discurso del príncipe de Metternich y la contestación del emperador, cuyo extracto ya conocieron nuestros lectores, están sirviendo de pábulo a diversas apreciaciones entre los que se ocupan de medir la altura a que se hallan las relaciones de Francisco José con Napoleón III. Unos pretenden ver en los discursos una verdadera intimidad política, creyendo que en el lenguaje del emperador hay más que las fórmulas de etiqueta; otros creen que no ha respondido a las esperanzas que se concebían. Lo cierto es que el emperador se ha mantenido en los términos de una cortés amistad. El texto oficial de su discurso, publicado por el *Moniteur*, no habla ni de la entrevista de Villafranca, ni de los tratados de Zurich, ni del próximo Congreso; el lenguaje del emperador no encierra nada que pueda dar lugar a suposiciones ni interpretaciones políticas. Todos esperaban con ansiedad el discurso para examinarlo palabra por palabra; pero la reserva que demuestra ha dado un solemne chasco a los curiosos.

La *Gazetta del Popolo* anuncia que las elecciones administrativas tendrán lugar el 26 ó 27 del presente en todo el reino sardo-lombardo. De todas las reuniones que con este motivo se organizan en el reino de Víctor Manuel, ninguna, dicen las correspondencias, está llamada a ejercer en las próximas elecciones una influencia más decisiva que la asociación nacional italiana. Todos los diputados de la izquierda, y algunos del centro, han formado un partido. Ofrecen, bajo los auspicios de la independencia y de la libertad italiana, el desarrollo de los derechos constitucionales y su aplicación progresiva a todos los ramos. Estos ofrecimientos son muy lisonjeros y muy fáciles en teoría; pero falta averiguar si en la práctica sabrían llevarlos a efecto los que ahora tan decididos se muestran. Nada hay como la perspectiva de nuevas elecciones para desarrollar el patriotismo y los deseos de felicidad con respecto al país, en todos los pretendientes a las candidaturas.

Ya se sabe que el nuncio del Papa en Suiza ha dirigido al gobierno federal la respuesta de la Santa Sede a la notificación que se le hizo de lo resuelto por la Asamblea, aboliendo toda jurisdicción eclesiástica extranjera en el territorio de la Confederación. Una correspondencia particular de Berna nos dice que el enviado de la corte de Roma había manifestado su sentimiento, porque la autoridad federal hubiera creído deber tomar una determinación opuesta a las prescripciones económicas, que establecen que ningún poder civil, ni siquiera el supremo (son las mismas palabras del despacho), pueda tocar a la jurisdicción espiritual de los pastores de la Iglesia católica, acallando por declararse dispuesto a arreglar la administración eclesiástica en el Tesino y a entrar en negociaciones con el fin de regularizar los demás asuntos religiosos. La Suiza ha tomado en esta cuestión una actitud exagerada y fuera de los límites convenientes, que pudo haber producido desagradables resultados si la prudencia de la Santa Sede y las disposiciones de la corte de Roma, siempre dispuesta a transigir en provecho de la Iglesia, no la hubieran terminado, de una manera decorosa.

Según una correspondencia de Hong-Kong, se aguarda allí con viva ansiedad lo que la Francia y la Inglaterra decidan respecto a los asuntos de Pei-Ho. Es probable que estas dos naciones no dejen de dar una severa lección a los chinos. Canton se hallaba completamente tranquilo. Los ingleses y los franceses continuaban fortificándose en sus respectivas posiciones, para estar dispuestos a cualquier acontecimiento.

Por fin parece que la Inglaterra no ha pedido explicación ninguna al gobierno francés a consecuencia

de los acontecimientos de la Nueva Caledonia. No han sido tampoco tres ingleses como se decía, sino dos ingleses y un americano los condenados a muerte por el consejo de guerra, como acusados de haber tomado las armas contra las autoridades francesas. Los despachos dirigidos con este motivo al gobierno inglés explican sin duda el uso que el representante de la Francia ha hecho de sus facultades, no dejando lugar a ninguna reclamación.

La Inglaterra todavía se dispone con formidables preparativos a esterminar el ejército rebelde de Nana-Sahib. Sin embargo, se espera poco de todos sus movimientos. Nana-Sahib hará sin duda lo que ha hecho hasta ahora con gran éxito; si vé que los ingleses son más fuertes, irá batiéndose en detalle conforme las circunstancias se lo permitan. El rey de Uda ha consentido en recibir una pensión de la Inglaterra, abandonando toda clase de pretensiones sobre su reino. Ha hecho mas todavía: por consejo de los ingleses ha separado de su servicio a todos los que le permanecían fieles en la desgracia.

Los periódicos ministeriales de Portugal se quejan de que las oposiciones ataquen el estado de la hacienda, porque, según ellos, es solo un recurso de que se valen para triunfar en las elecciones. Sin embargo, el *Jornal o Commercio* cree que el gobierno se empeña en alejar de la Cámara a los diputados que pueden exigir explicaciones sobre la cuestión de confianza. Con este motivo empieza a cundir la desconfianza, y se teme que el ministerio acabe de perder completamente su prestigio.

Estamos pasando por un periodo de verdadera inacción ministerial: cualquiera diría que tenemos ministerio, pero no ministros, a juzgar por la falta de pruebas de su existencia en el poder.

Hace días que se calla muy buenas cosas el periódico oficial, y a juzgar por el silencio que se nota en los diversos departamentos del gobierno, la unión liberal vive solamente en el presupuesto, adormecida con los vapores de la digestión.

No nos extraña esta faz de la situación vicalvarista: es la que distingue a sus hombres; es la que servirá para clasificar un sistema sin órganos en el país, sin pensamiento político, sin otras aspiraciones que las de salir del día, esperando que la casualidad, en sus variados caprichos, aumente un instante mas el periodo incoloro, anómalo, indescriptible que viene recorriendo.

Antes, cuando el general O'Donnell vivía entre nosotros, notábase alguna mayor animación en las oficinas de los ministerios, en los centros donde se agitan las ambiciones de los hombres que se pusieron al abrigo de este orden de cosas, mal avenidos con su anterior suerte; y sus compañeros de gabinete, obedeciendo ciegamente a las leyes del mecanismo, moviéndose en este ó en el otro sentido a impulso de una sola voluntad, la del señor conde de Lucena, verdadero muelle real, imperfecto y gastado, de la situación predominante. Pero ahora las intenciones lo han invadido todo; el centro común, a donde iban a parar todas las relaciones políticas de la unión liberal en su confuso y revuelto procedimiento, se ha modificado; faltó el impulso que tenía el secreto mecánico para sostener en equilibrio tanta contradicción; y no sería difícil presenciar, después de este periodo de indudable inacción gubernamental, la caída del gabinete O'Donnell, que produciría, en gracia del buen sentido político y en bien del país, la necesidad de concluir con infelices intenciones, con mediocres insuficientes, poco apropiados para mejorar el timón del Estado mientras que nuestras tropas sostienen una guerra empeñada y complicada en el exterior, a las órdenes de un caudillo distinguido en la milicia, y mientras que la diplomacia se prepara a dar solución oportuna a varios problemas de interés europeo.

¿Qué significa actualmente en los ministerios de Marina y Guerra el Sr. Mac-Crannox? Lo que significó a su entrada en el gobierno; a saber: la necesidad de cerrar la puerta a las ambiciones de doble sello, siquiera fuese con perjuicio del acertado despacho en dos vastísimos ramos; a que no ha de llegar toda la altura del ministro a quien nos referimos. Sus hechos están presentes para desmentir al que

nos desmienta en un instante supremo de agradecimiento. En el departamento de Marina no sabemos que haya realizado otra cosa que las famosísimas compras de vapores, y los viajes de placer a los astilleros del Ferrol y de Cádiz, tan encomiados por los bandos del gobierno, y las contratas de buques para la expedición a Marruecos, de las cuales parece que no ha sacado ni sacará gran provecho la hacienda de España.

En el departamento de la Guerra presumimos que nadie tendrá la pretensión de ver adelantos y mejoras mientras dure la interinidad, a no ser que, algún ministerial ardiente, por defender la capacidad del señor ministro de Marina, atente a la del ministro a quien sustituye, eclipsando sus reconocidas dotes militares.

Fomento ha querido significarnos que vive, dándonos una prueba en el real decreto sobre el consejo real de Agricultura, Industria y Comercio; pero significa tan poca una obra de reparación, de pequeña modificación, al lado de tantas otras que yacen olvidadas entre el polvo del archivo al cuidado del señor Conveza, que no merecía la pena de las obligaciones alabanzas de la prensa ministerial a un hombre que de seguro no saldrá de su especial inacción.

El Sr. GOMEZ ABELLO anda bastante entretenido estos días con su Concordato y con sus cruces, para que piense en las importantes mejoras del vasto ramo que hay a su cuidado.

Sin embargo, sabe perfectamente que en Gracia y Justicia penden de resolución varias cuestiones dignas de ser estudiadas, a las cuales prometiéron solución los hombres de treinta de junio, que se rozan con asuntos de interés para el país, y que a pesar de todo continúan en el olvido, dado el carácter de las personas que las tienen entre manos.

El ministerio de la Gobernación, por el contrario, trabaja con la mayor actividad para desmentir los falsos rumores de los oposicionistas. Diganlo sino los decretos que ha publicado sobre todos los ramos de este departamento, desde que se halla a su frente el Sr. POSADA. Solo los espíritus descontentadizos podrán negar esta verdad, y los intransigentes moderados criticar a un ministro que tantas pruebas viene dando de su desvelo y trabajos en favor del país.

¿Qué importa, entre las muchas bondades debidas a S. E., el hallarse con algun nombramiento de alcalde-corregidor con el corto sueldo de 16,000 reales, para pueblos de pequeño vecindario, si esta credencial es el débil desahogo a las facultades de un ministro, dedicado por otra parte a la resolución de los más difíciles problemas políticos y administrativos?

En Estado, no es de extrañar la conducta que sigue el Sr. D. SATURNINO CALDERON COLLANTES. Se encuentra tan embarrasado este señor con el peso de su cartera y con la gran responsabilidad moral de una presidencia de Consejo, siquiera sea interina, que no le es dable entregarse como él desearía al despacho diario y espedito de su importante ministerio, produciendo trabajos que enalteceran mas de lo que ya lo está, su bien adquirida reputación diplomática, y lo vasto de su imaginación y talento.

Hé aquí la causa de lo que hasta ahora fué un verdadero desengaño político, al tratarse de la venida de D. ALEJANDRO MON.

Un miembro que tan ocupado se halla con los mil y mil negocios que están a su cuidado, no puede pensar detenidamente sobre todos ellos, y le es permitido recibir instrucciones en lugar de dadas. D. ALEJANDRO MON ha pensado, en lo relativo al Congreso europeo, por el Sr. CALDERON COLLANTES, lo cual es lo mismo; y bien pudiera suceder que viéramos a nuestro ministro de Negocios extranjeros pronunciando conmovedores discursos ante el ilustrado Jurado europeo, y repitiendo, en *correcto francés*, adornados con todas las galas de la mas bella poesía, los mismos, misimismos conceptos que le hubiera dictado al oído nuestro actual embajador en París.

Del Sr. SALAVERIA nada queremos decir hoy: respetamos su disgusto, la profunda pena que le causara la medida del general O'DONNELL, declarando puerto franco el de Ceuta.

Consuélese S. E., y no considere en este acto ningún ataque a las prerogativas de su ministerio, y menos la prueba de que el ex-presidente del Consejo de ministros trata de rebajar la dignidad ministerial, invadiendo por autoridad propia un terreno que le está vedado; no, porque todo el mundo sabe que hay disposiciones vigentes que conceden franquicias, en Ceuta, a los artículos de comer, beber y arder; franquicias que están olvidadas, pero no derogadas, siendo atributo de un general cualquiera su restablecimiento; y sobre todo, que esta medida es en extremo conveniente para los intereses de la hacienda española, durante las comunicaciones entre Ceuta y la Península con motivo de la guerra con Marruecos, una vez que no ha de facilitar y aumentar el contrabando.

¡Cosas de la unión liberal!

Las oposiciones ciegas, intransigentes y sistemáticas, consisten en decir y hacer todo lo contrario de lo que haga el gobierno, sea bueno ó malo: esta proposición consigna ayer un órgano ministerial, y para contestarla no es fácil hallar otra más a propósito que la siguiente: el ministerialismo ciego, intransigente y sistemático, consiste en decir y hacer todo lo que el ministerio haga, sea malo ó bueno; ítem; y en tronar contra las oposiciones, sean estas cuales fuesen.

Es inútil que nuestros colegas hablen de ceguedad y otros escosos, tratándose de la oposición moderada, porque ni esa ceguedad existe, gracias a Dios, ni daría lugar a ella, en el caso de que existiera, el señor fiscal de imprenta, cuyo lápiz y cuyas denuncias tienen el poderoso influjo de hacer abrir los ojos y cerrar los oídos. De todas maneras, entre una prensa de oposición que combate al ministerio con sujeción al fiscal, y una prensa adicta que aplaude a todas horas al gobierno y declara oposición a la oposición sin riesgo del fiscal, el país comprenderá cuál de las dos está mas espuesta a caer en sistema, intransigencia y ceguedad.

La cuestión misma que motiva hoy el enojo de la prensa ministerial, justifica nuestras palabras y nos valdrá de prueba ante el tribunal recto y severo de la pública opinión. Hay un órgano semi-oficial que con una ligereza, que ciertamente no envidiamos, ha escrito estas palabras: «Algunos oposicionistas frenéticos, de esos que quisieran ver a todo trance derribada la situación actual aunque quedasen comprometidos la honra y el porvenir de nuestra patria, se lamentan con hipócrita acento de los sacrificios que nos impone la guerra actual, suponiendo que estos sacrificios no tienen compensación alguna probable.»

Al leer este razonamiento no habrá español que no se crea hondamente lastimado, pues equivale a presumir que en esta tierra clásica del patriotismo y de la hidalguía pueden existir corazones de cieno capaces de bajar tanto, tanto, que pongan en el honor y el porvenir de la patria a una pasión miserable, a un interés mezquino de bandería política: en nombre de todos los españoles protestamos contra semejante ataque; y si la intención que lo dicta fuere herir al partido moderado, en nombre del partido moderado perdonamos la injuria. Creemos tan inverosímil lo que sospechan los ministeriales, que ni en la misma unión liberal, que es hija del odio, nos atreveríamos a suponer jamás, si estuviere en la oposición, los sentimientos que se atribuyen a losso-pachados oposicionistas frenéticos é intransigentes.

Nuestros discretos lectores comprenderán las inmensas dificultades que al tocar este punto salen a nuestro encuentro y nos detienen; pero licito nos será consignar, que si a nuestra conducta llama la prensa del gobierno oposición frenética, no ya ministerialismo frenético, pero idolatría ministerial merece llamarse ese rigorismo injustificado, hijo de

FOLLETON DE EL HORIZONTE.

MADAMA GIL BLAS.

RECUERDOS Y AVENTURAS

DE UNA MUJER DE NUESTROS DIAS.

POR PAUL FÉVAL.

LIBRO NOVENO.

VI. París produce muchos Cassaroux, rateros establecidos, casados, padres de familia, amigos de los cafés cantantes, idiotas de la cabeza a los pies, salvo un rincón mas añejo que el talon de Aquiles, donde se anida una astucia imbécil capaz de las mas absurdas y de las mas ingeniosas invenciones. En las mas obsecras Cassaroux es especulador como el mono es obscuro. Es el que inventa todos esos objetos inútiles del mundo de quincallería: los bastones tinteros, las cajas de tabaco en el puño de las espadas, etc. Es una raza envidiosa, inquieta y movible. Jamás la mujer de Cassaroux falta a su deber, que es golpearle.

Cassaroux está contento con su mujer, que trata familiarmente con gentes de buen tono. Tiene vicios económicos. Si le gusta el vino, es el peor; si juega, es en pequeño y a golpe seguro; si pendenciero, a puñetazos únicamente. Hay mas; casi siempre tiene destreza para utilizar su vicio.

La aventura del secretario es un hecho histórico que no tiene mas mérito que autenticidad. Pero Cassaroux es un tipo eterno. Es la oposición viviente, irreconciliable de nuestros pequeños tenderos; es odio encarnado de todo lo que se ilustra y brilla. El puesto de Cassaroux en la escala social está entre el conserje y el alguacil.

Puede hacer en general todo lo que no sirve para nada. Lo característico del hogar doméstico de Cassaroux es la superioridad obligada de su mujer. La casa de Cassaroux es el país de las amanzas.

Cuando él trae a madama Clemencia, el producto de sus invenciones, ella le llama imbécil, regañándole, porque no ha limpiado la vajilla.

Sus hijos, no, se sabe por qué, casi todos son artistas.

Hay treinta mil Cassaroux en París.

El mio, el Cassaroux de los cafés y de la Opera Comica, es el mas agradable de todos.

A la mañana siguiente salimos del hotel. Nuestro destino no era vivir en las fondas de Nápoles.

La casualidad nos hizo encontrar lo que buscábamos, una linda casita amueblada con elegante sencillez y situada en la calle de Pouzeaux, a un cuarto de milla de Villanova.

Costaba 45 ducados (cerca de 200 francos). Todo estaba alquilado, excepto aquel local. Las familias numerosas no podían colocarse allí porque de las cinco alcobas que contenía, tres se encontraban en un pabellón al extremo del jardín.

Esto no era muy cómodo. Para nosotros, al contrario, esta disposición parecía tomada expresamente.

Yo me quedé en la casa, donde dormía junto a mi una buena mujer que habíamos tomado a nuestro servicio, y Gustavo habitó el pabellón. Hé aquí, lector, uno de los mas risueños oasis donde yo he descansado de las fatigas de los viajes en mi vida. Nada hay como los sufrimientos del amor dichoso que se engrandece, que se impacienta, que cuenta las horas, que se olvida de sí mismo en medio de una felicidad desconocida.

El amor de los prometidos. No sé si debo contar en detalle esas penas deliciosas, esos dolorosos placeres. Era una vida tranquila en la apariencia y desprovista de los incidentes que forman el drama.

Todo se puede decir en dos palabras: nos amábamos y estábamos juntos.

Pero qué de cosas, Dios mio, en medio de aquella inmovilidad! Me parece que si quisiera escribirlo todo, este episodio abultaría tanto como la historia de mi vida.

Yo veía con delicia crecer el amor de Gustavo, como

la joven madre celebra los progresos del hijo que idolatra.

Sus deseos, que rechazaba, me eran queridos. Mi palabra reprimía sus ardores, que mi alma hubiera querido hacer mas vivos.

¡Anhelaba que me hablase de amor sin cesar y le imponía silencio.

Todo mi ser temblaba a su voz.

Antes podíamos permanecer muchas horas, mi mano entre las suyas, sin que mi corazón se oprimiese, sin que la angustia viniese a sofocarme y a oscurecer mi vista.

Ahora el simple contacto de su mano, me quemaba como un ascua. Cuando sus labios tocaban mis cabellos me sentía morir.

¡Era la causa aquel cielo de amor, aquel sol radiante, el horizonte de Italia, la atmósfera de Nápoles, en fin! No lo sé; acaso sería todo reunido.

Cuando, llega la hora, los pájaros recojen la pluma caída, la paja arrastrada por el viento, é instintivamente reúnen todos esos materiales para formar el nido donde depositan el tesoro de sus amores.

La hora se acerca, la hora santa, marcada por la voluntad de Dios.

Desgraciado el que la deja pasar sin quererla entender.

Gustavo era joven, su frente lo decía, su bella frente donde yo veía nacer y desarrollarse el pensamiento.

Sobre su frente, ya dulce, ya altiva, caían graciosamente los largos bigotes castaños.

Era buen mozo. ¿Como no había yo notado antes lo aventajado de su estatura?

Habla bien. Su voz resonaba en mi corazón mejor que un canto.

Nadie en el mundo supo jamás decir tan bien como él: «Yo te amo».

Cosa singular; era a la vez atrevido y tímido; resuelto y miedoso.

Esperaba mi mirada y leía en ella como en un libro. Algunas veces no osaba aproximarse a mi silla a la mía.

Nunca se quejaba; conocía que cuando mas severa estaba con él, mas le amaba.

Le amaba hasta el punto de temer.

Me parecía ver su sonrisa maliciosa y alegre cuando lo adivinaba.

El mar estaba a nuestros pies, azul como el cielo.

De cuando en cuando una vela latina doblaba el cabo Posilippo.

Nosotros le seguíamos con la vista hasta la punta del castillo, donde desaparecía detrás de los viejos muros de la fortaleza.

Entre Nápoles y nuestra villa, y sobre la izquierda, había un gran bosque de plátanos; al abrigo de los cuales crecían bellos naranjos, enormes limoneros y árboles camélias. Era el límite de un delicioso jardín perteneciente a la casa de recreo de los duques de Noja.

La habitación del intendente se elevaba entre los plátanos, apareciendo como coronada de flores.

Yo veía allí todos los días bellos niños jugando a la sombra del bosque. Se tendían en la yerba dando alegres gritos, y la joven madre velaba atentamente sus juegos infantiles.

¡Cuántas horas pasé contemplando aquel cuadro que hacia asomar las lágrimas a mis ojos!

Me acordaba detrás de los árboles de nuestro jardín, y miraba a través del follaje ligero y transparente. Había dos niñas y un niño. Yo buscaba la preferencia, pero acababa por preferirlas a todos.

¡Bianca era tan dulce! Tenía en sus negros ojos tanta languidez y tanta inteligencia!

Francesca reía con tanta gracia y de tan buena gana, la loquilla!

¡Y Romeo! ¡qué pequeño diablillo!

El era el amo y el esclavo. Un caballero de seis años, galante é imperioso.

En los brazos de su madre, reposaba un rubio amorcillo.

Y de cuando en cuando, abandonando los juegos, iban los tres, Romeo, Francesca y Bianca, a abrazar a su hermanito dormido.

Entonces empezaban los celos.

Cada uno creía que los otros daban el abrazo mas largo y mas apretado.

Cada uno se quejaba de que su parte de besos era la menor.

Y la madre, mitad risueña, mitad severa, calmaba el torbellino, diciendo:

—Vais a despertar!

Era muy dichosa. Yo rogaba todos los días por ella... pero la envidia.

Al ponerse el sol, venia su marido; un joven grave y dulce, pálido por el trabajo sedentario. Los tres mayores tomaban asiento en sus rodillas. La madre sostenía al pequeño entre los tres, y el padre gozaba colmado de caricias.

El corazón contiene tantos amores!

Aquel padre disfrutaba reunidas toda clase de delicias.

Sí, yo rogaba siempre porque el ángel malo no viniese jamás a turbar la dicha de aquel paraíso.

La noche llegaba. La familia dichosa entraba en su morada después de haber tomado el fresco de la tarde.

La villa, que nosotros llamáramos en Francia el Castillo, palacio de mármol, con sus terrazas y blancos peristilos, estaba habitada por una mujer sola, la joven marquesa de G.... de los príncipes de Benevent.

Era bella como un ángel; tenía diez y ocho años.

Su marido la abandonaba por una bailarina que llevaba los dientes postizos, cabellos añadidos, etc.

¡Oh! ¡Qué magnífico poeta es Ariosto! ¡Qué tipo inmortal Alcina, la vieja encantadora!

Alcina vende sus filtros por todas partes donde vá la juventud pródiga.

Y Roger se deja siempre sorprender. Una sola cosa falta, y es el anillo precioso que rompía los encantamientos.

Yo conocía perfectamente a la pobre y bella joven.

La encontré muchas veces en su carruaje, siempre triste, siempre sola.

Llevaba admirablemente su desgracia.

Mientras que duraba el día, la joven marquesa dejaba el bosque de plátanos a la familia del intendente. Se la veía algunas veces de lejos vagar por las sendas desiertas, pero jamás bajaba hasta el jardín de los naranjos.

La joven marquesa se ocultaba como si temiese que su sufrimiento, contagioso, se propagase a los demás.

Pero llegaba la noche y ella venia.

Apenas la familia del intendente se retiraba se veía aparecer entre los negros troncos de los grandes plátanos una sombra blanca, graciosa y ligera como una vision.

Era la pobre alma en pena; era la marquesa Caridad de G.... que venia a su vez a respirar el aire todavía impregnado de felicidad.

Se sentaba en el mismo sitio donde antes estuvo Julietta, la mujer del intendente, con su recién nacido en brazos.

Caridad no tenía ningún niño.

¡Oh! si Dios hubiera querido dar este consuelo a su soledad!

¡Un niño! ¡con dos grandes ojos negros como Bianca, con una boca risueña como Francesca, con rizados cabellos como Romeo!...

Se continuará.

GUERRA DE AFRICA.

un sentimiento de amor acendrado á la patria, sentimiento por lo menos tan puro y meritorio como el de amor acendrado al ministerio.

Por lo que concierne á la justicia y al bien público del partido moderado, conste que nosotros no hemos insistido en la cuestión de África desde el momento en que comprendimos que nuestra manera de tratarla desagradaba al señor fiscal de imprenta, que es la persona á quien más deseamos complacer, como que es la primera á quien diariamente visitamos: conste que si hoy consagráramos estos mismos renglones á ese tema interesante, tan interesante como que en el se cifra la dicha de nuestra patria, oráramos por estímulo más ó menos prudente de nuestros adversarios políticos, y en desagravio de todos y cada uno de nuestros compatriotas acusados en grande ó reducido número, de desear tal vez el deshonor y la ruina de España á cambio de que desapareciera de la escena política el intencional ministro O'Donnell-Abello.

No se haga ilusiones nuestro amado colega: el ministro Abello carece de la necesaria importancia para excitar deseos tan tremebundos ni intenciones tan antipatrióticas como las atribuidas á las oposiciones: si quiera se las califique de ciegas, intrínsecas y sistemáticas.

Nos vamos convenciendo de que sistemático, intransigente y ciego no hay aquí nada más que el ministerialismo de muchos ministeriales.

Las *Novedades* de Sevilla, en su número del 20, inserta las siguientes líneas:

En virtud de órdenes superiores fué detenido ayer en esta ciudad el señor conde de Castilla, pocos momentos después de aparecer del ferrocarril de Córdoba, en el cual había venido. Este servicio fué efectuado por los dependientes de la autoridad civil de la provincia. El señor conde pasará mañana á Cádiz acompañado de un oficial de la Guardia civil á dar cuenta ante un consejo de guerra de su conducta en África.

Ayer, á las cuatro de la madrugada, falleció repentinamente, á pesar de que pocas horas antes se había acostado en completa salud, el Excmo. señor D. Joaquín José de Muro, marqués de Soñeruelos, vicepresidente del Senado, consejero de Estado y ex-ministro de la Gobernación.

Los amigos del gabinete en la prensa continúan á lo que hemos manifestado relativamente á la declaración de puerto franco que ha hecho el general O'Donnell, en favor de la plaza de Ceuta. Nuestros colegas se esfuerzan mucho para demostrar la bondad de la medida, cosa acerca de la cual nadie habrá tenido la duda mas pequeña en los momentos actuales. Tampoco nos referíamos á ella, con nuestras palabras, y así lo advertimos esmeradamente: tratábamos si, la cuestión de competencia, la cuestión de formas, y bien sabe Dios si los periódicos de la situación han tenido que recurrir á las formas de que hoy pretendían no hacer el menor caso, para atacar al partido moderado.

La determinación en este asunto corresponde al gobierno, ó mas bien al ministro de Hacienda, y en ningún sentir ningún perjuicio ni retraso podía originarse de que el ministerio sea quien gobierne, y no un general que en la actualidad no forma parte de los consejos de la Corona.

La prensa ministerial anuncia nuevos cambios de gobernadores. La causa de este movimiento es, según parece, el pase de la primera autoridad civil de Toledo á la carrera judicial; en consecuencia será trasladado á esta provincia el gobernador de Murcia y á Murcia el de Santander. Para la vacante que resulta es probable el nombramiento del señor don Gregorio Góicoechea, teniente alcalde del ayuntamiento de Madrid, y uno de los pocos diputados de la mayoría que no habían obtenido destino alguno.

Nuestro colega *Las Novedades* ha tenido ayer la desgracia de sufrir los rigores de la censura fiscal, siendo recogida su primera edición.

Este periódico había anunciado veinticuatro horas antes una crisis ministerial, dando por segura la dimisión del Sr. Negrete.

Así pues, quedando esto en cuenta, todo queda reducido á un simple cambio de cumplimientos.

Todavía no hemos recibido parte alguna oficial de los combates posteriores al del 9, último, que publicamos, ni menos visto en la *Gaceta* la relación de gracias concedidas por la acción del 30 que, según se cuenta y han dicho los periódicos ministeriales, obra ya en el ministerio de la Guerra.

Comprendemos cuántas atenciones rodearán al jefe de nuestro ejército, á cuántas necesidades tiene que atender; pero también merece recordarse el anhelo general que hoy lo absorbe y lo domina todo, por tener noticias estensas y recientes del teatro de la guerra. Además, los trabajos á que nos referimos son obra del estado mayor general y de la secretaría de campaña, una y otra dotados con numeroso personal; sobre todo, no vemos razón alguna que escuse la publicación de cuanto se reciba en las oficinas del gobierno.

La acción del 20, cuya noticia dimos ayer, ha sido una de las que menos han costado al ejército español. En nuestro sentir ha llegado á comprenderse que lo antes de ahora debió haberse comprendido, esto es, que conviene economizar hasta donde se pueda nuestras fuerzas para no comprometerlas inútilmente hasta tanto que el estado de los trabajos emprendidos permitan dar principio á operaciones en grande escala, y susceptibles de un resultado decisivo. Las bajas que, según escribimos á uno de nuestros colegas, ha experimentado el ejército por todos conceptos desde que empezó la campaña, ascendían al 16 por 100, número de 6,000 de ellos, 500 se incorporaron en breve á sus respectivos cuerpos, pero de cualquier modo siempre resulta una cifra respetable, si se atiende á que todavía no han dejado nuestras tropas su primera posición.

Así, pues, aplaudimos el uso de la artillería como principal elemento de resistencia, arma en la cual estriba gran parte de nuestra superioridad sobre el ejército enemigo, y cuyas ventajas se verán mas indudables y patentes en la primera acción que se dé fuera de las crestas donde hoy se guardan las tropas de Marruecos.

Acaba de verificarse un cambio en la distribución de los cuatro cuerpos de nuestro ejército. El primero se ha situado en los reducidos de Isabell y el *Príncipe* de Asturias con su campamento en el Serrallo. El segundo tiene el suyo en la Mezquita, con la segunda brigada de la segunda división avanzada sobre el camino de Tetuan, junto al reducido del *Príncipe Alfonso*. El tercero sigue el referido camino en línea avanzada sobre las alturas de la derecha más próximas y dominando la salida del valle que sigue hasta el boquete de Anguera. Forma la extrema izquierda de la línea de operaciones. Por último, la división de reserva, acampada en el Otero con el cuartel general, el parque de artillería y muchas dependencias generales del ejército. Como la *Argemone* que manda el general Echagüe es la que mas pérdidas ha experimentado, ha sido reforzada con un batallón del Ríj de Ceuta, y con 400 voluntarios mas, procedentes de Cataluña. Según parece, ascende en junto á diez y seis batallones, y será la división á cuyo cargo quede la defensa de las fortificaciones que hoy se construyen, tan pronto como las demisias vayan en su lugar.

Está ya tendido y funcionando el cable entre esta plaza y Algeciras. Así, pues, en el día podremos recibir noticias del campamento si el gobierno tiene á bien publicar las que lleguen á su poder.

No ha procedido á la formación de una escuela de infantería y caballería para el general en jefe. La primera se compondrá de 120 cabaleros con el título de *Guías*, y la segunda de una sección de las diversas del arma que van afectas al ejército: una y otra serán mandadas por el teniente coronel D. Enrique Serrano, ayudante del conde de Lucena.

El día 17, había ya en el campamento dos escuadrones de fusiles y otros dos de lanceros, esperando para el siguiente cuatro escuadrones mas; dos de estos y otros tantos de carabineros.

Asimismo habían llegado el 15, á remoque, del vapor *Primer Catalán*, cuatro grandes lanchas ó chalanas que los Sres. Heredia y Laros, comerciantes de Málaga han facilitado para el servicio de aquella plaza.

El vapor *Príncipe*, que acaba de conducir á Ceuta las dos baterías montadas del tercer cuerpo, ha desembarcado en Málaga varios heridos, volviendo á salir con 120 acémilas destinadas al tren de equipajes. Aunque la operación de transportar aquellos á los hospitales se ha hecho de la mejor manera posible, no se ha podido evitar la muerte de un sargento de cazadores que venia muy mal herido de un balazo en el pecho. Esto demuestra á nuestro juicio el poco criterio con que se procede respecto á este punto, pues habiendo hospitales en Ceuta, solo deberían ser llevados á otra parte los heridos leves ó enfermos cuya condición no pudiera inspirar cuidado alguno.

Los buzos enviados por la compañía que tiene á su cargo la salvación de los objetos sumergidos en el vapor *Génova* han hecho un reconocimiento declarando que si la pólvora estaba en las profundidades de la zona, por aparecer enteros, los bariles. Poco después han comenzado sus trabajos, y es probable que consigan extraerse sin avería sobre 400 quintales.

Ya está organizado y pronto á embarcarse en Málaga el segundo batallón del regimiento de Soria, destinado últimamente al ejército de operaciones. Este batallón, después de tomar por su completo la fuerza del primero que le hacía falta, consta hoy de 650 plazas y se halla en buen estado de disciplina y de instrucción. Se dice que el regimiento de Murcia formará de la misma manera un batallón de guerra que marchará igualmente á campaña.

Los vapores fletados hasta ahora por cuenta del gobierno de S. M. con motivo de la guerra son: *Andrónico*, *Abeluch*, *Barceloni*, *Brasil*, *Bizanti*, *Britania*, *Breña*, *Witro*, *Ville de Lyon*, *Cit. Catalina*, *Ebro*, *Helvetic*, *Emperador*, *Jean Malher*, *Monarca*, *Mari Stuart*, *Negrito*, *Pancho*, *Pelayo*, *Provincia*, *Santa Theresa*, *Tobio*, *Torino* y *Parameño*; es decir, buques de mas de 1,000 á 2,000 toneladas 5; de 700 á 800-12; de 400 á 600 4; de 400 á 500 4; de 300 4; de 200 4.

Además se ocupan en las importantes operaciones que exige la guerra, los buques transportes de nuestra armada.

La división Rios, que se creía destinada á organizarse en Cádiz, lo será probablemente en Algeciras, y con gran actividad, según todas las noticias. De un día á otro serán nombrados los brigadieres y el jefe de estado mayor para esta fuerza, que marchará á reforzar el ejército de África.

Ayer en el tren de las once han debido salir de esta corte para Alicante el regimiento de Cantabria y gran número de voluntarios, entre ellos 35 del provincial de Zaragoza y algunos mas del de Pamplona.

Antesayer se han embarcado en Valencia 50 artilleros con un oficial y muchos efectos del arma; perdidos por el general en jefe. En Cartagena se halla con el propio objeto un brick que remolcará el vapor *Lepanto*.

El día 27 del mes actual se reunirá en la ciudad de Victoria toda la fuerza que constituye el tercio de Alava, y recibirá los uniformes, equipo y aun el armamento, si para entonces ha llegado el que los diputados forales, en union con el general Latorre, tienen en cargo de comprar en Bélgica.

En el primer batallón de tercer vascongado no formará un solo soldado que no sea alavés, porque las autoridades forales de aquella provincia han prohibido admitir como voluntarios á los que no tengan esta cualidad, llevando su rigor hasta el punto de no admitir en este concepto ni aun á los hijos de las otras dos provincias hermanas, Guipúzcoa y Vizcaya.

Esta última ha entregado ya al gobierno, por mano del Sr. Barba, la parte que le corresponde del donativo en dinero, la cual pasa de un millón de reales. En Bilbao se elaboran diariamente sobre quince mil libras de galleta en raciones de seis onzas, y no tardarán en elevarse á veinte mil. Se está bordonando en Madrid, bajo la dirección del señor Calleja, la bandera del tercio guipuzcoano que regalará la diputación los caballeros colegiales del real seminario de Vergara.

Entre las propuestas de gracias por los méritos contrados en la brillante acción del 30 de noviembre último, figuran, sobre los ascensos, á brigadier de los coroneles, Bernuero y García que ya hemos anunciado, la mencion honorífica del coronel Trillo, la cruz de San Fernando para el comandante Rizo y para el capitán Coig, el empleo de primer comandante para el segundo Bovira, el empleo de segundo comandante para el capitán Trillo, el grado de capitán para los tenientes Cánovas del Castillo y Sagorinaga, y otras cruces y grados.

El ministro de la Gobernación ha consultado al señor director general de los cuerpos de estado mayor del ejército y plazas, quien tuvo la honra de presenciar los planos del teatro de la guerra de África, que comprenden la situación de los tres cuerpos de ejército, las fortificaciones hechas y empezadas, el campamento del primer cuerpo de ejército en el día 25 de noviembre, levantados por los oficiales del cuerpo que están en África.

El general en jefe del ejército ha remitido al gobernador de Zamora una relación nominal y circunstanciada de los individuos de tropa del primer cuerpo que se han distinguido y hecho acreedores por sus méritos á los premios en la función extraordinaria que con objeto de premiar el valor del soldado celebró la sociedad dramática de dicha capital, titulada *La Amistad*. La relación es como sigue:

Jaime Martí y Macan, cabo segundo del regimiento infantería de Granada. Entre los diferentes hechos de armas de este individuo, llama la atención el que llevó á cabo el 30 de noviembre; su compañía cargó á la bayoneta en medio de un fuego mortífero; cayó herido á inmediación del soldado Joaquín Olcinós, al que buscaban inmediatamente cinco moros que lo llevaban arrastrando; viéndolo el Jaime Martí en tan apurada situación, marchó hacia ellos, disparó su fusil sobre un moro, al que dejó muerto, y con los demás á bayonetas, forzando á huirlos después de haber dejado dos muertos en el campo, hecho lo cual sacó al soldado Olcinós fuera de la isla de Tenerife, en donde todos hemos creído ver un aviso solemnemente del cielo para que no insistáramos en navegar hacia un Océano desconocido. Ya es hora de que los hombres reconozcan su impotencia y lo que deben á la bondad divina al ver que las montañas vomitan fuego.

Hay acaso entre vosotros alguno que haya navegado por el Mediterráneo ó visitado la isla que reconocemos por dueño á D. Fernando, el esposo de nuestra justa soberana; preguntó Colon con tono tranquilo.

Yo he tenido esa doble honra, señor almirante, respondió Sancho, por mas indigno que de ella pareciera: he visto la isla de Cíprico, Alejandría, y hasta Stambul, donde reside el gran turco.

En ese caso, habrás visto también el Etna, otra montaña que de continuo está vomitando fuego, y eso en medio de un país al cual parece sonreír la Providencia dispensándole una bondad mas que común, en vez de mirarle con airado ceño, como parece que vosotros pensáis.

Colon explicó en seguida á su tripulación las causas que daban origen á los volcanes, y apeló al testimonio de los oficiales que estaban con él para demostrar la exactitud y la verdad de su explicación; dijo que consideraba aquella erupción como un suceso muy natural, y que si querían tomarla por un presagio, en todo caso sería un presagio favorable, puesto que la Providencia se mostraba dispuesta á eliminarlos su camino durante la noche. Luis y los oficiales bajaron de la popa, mezclándose entre la gente de la tripulación y emplearon toda la fuerza de sus argumentos para calmar una alarma que en un principio amenazaba tener muy serias consecuencias. Por el pronto lograron por completo mientras que siguió la conversación de la erupción del volcan; pero es preciso confesar que los argumentos de los oficiales mas instruidos tuvieron para aquella gente menos fuerza que el testimonio de Sancho y el de otros dos ó tres marineros que habían presenciado escenas semejantes en otros países.

He aquí los obstáculos contra que tuvo que luchar el hábil navegante después del gran número de años perdidos en solicitar los insignificantes recursos á favor de los cuales preludiaba al fin uno de los descubrimientos mas sublimes que jamás han coronado las empresas de los hombres.

Habiendo llegado, pues, á Gomera el 2 de setiembre,

del peligro y continuó en el mismo ardor la persecución del enemigo.

Rafael Gomez, cabo primero del batallón cazadores de Cataluña. En la acción del 25 acometió con intrepidez á la bayoneta á dos enemigos, matando al uno y hundiéndolo con el otro hasta que, cargando mayor fuerza, lo dejó herido.

Gabriel Perez Casado, soldado del batallón cazadores de Madrid. Fué el primero que cargó, á pesar de encontrarse herido; se halló en dos combates parciales en dicha acción del 25, y recibió dos heridas mortales.

José Varela y Buceta, soldado del regimiento infantería de Borbon. Siendo su compañía en la acción del día 30 la fuerza mas avanzada sobre el enemigo, se adelantó solo, y dejando heridos dos moros, continuó persiguiendo á otros muy de cerca hasta la profundidad del barranco por donde se retiraron.

Francisco Prieto Estebas, soldado del batallón cazadores de Talavera. En la acción del 25 se distinguió considerablemente á la vista de su compañía, desfilando; auxiliado por otro compañero, á cinco moros situados sobre unas piedras, desde donde habían causado alguna pérdida á la compañía; mató además dos moros.

Benito Peñón Alba, soldado del batallón cazadores de Mérida. Se batió personalmente al arma blanca contra dos moros en la misma acción del 25, dando muerte á ambos á la vista del capitán y del teniente de su compañía.

Martín Echarte Ardey, cabo primero del regimiento infantería del Rey. Se encontró con seis soldados de su compañía en las piedras mas avanzadas á la derecha del reducido, resistiendo el ataque dado por los moros, cargando luego á la bayoneta y siendo el primero entre todos los que le acompañaban, por el valor de haber recibido dos heridas, animando á sus compañeros que continuaban batallándose.

José Jurado y Molina, soldado del batallón de cazadores de Barbastró. En la acción del día 30 se distinguió por su valor después de haber recibido dos heridas, animando á sus compañeros que continuaban batallándose.

Antonio González Arbernas, soldado del batallón cazadores de las Navas. Al retirarse á su hermano muerto, lo dejó para socorrer á sus compañeros, que habían sido heridos.

El vicario de Torrevieja de la Orden ha dirigido á S. M. una exposición por sí y en nombre de todos los caballeros benéficos de los pueblos de la jurisdicción, ofreciendo el desecreto de sus respectivas asignaciones, así como sus servicios personales, si se creen útiles para la guerra.

El señor conde de Párcel acaba de ofrecer el premio de 500 rs. á cada uno de los primeros 100 individuos de las clases de cabos y sargentos que concurran á embarcarse al pendor de Castilla en la plaza fuerte que antes se tome al imperio marroquí, y que en tan distinguido hecho de armas quedesen inutilizados.

Ocho practicantes del hospital civil de Zaragoza han solicitado pasar á ejercer su profesión en los del ejército expedicionario.

Ultimamente, en la sección de huérfanos de la Santa Infancia, que preside la señora condesa de Vin-Manuel, se han creado dos plazas para los hijos de los individuos de la clase de tropa que, perteneciendo al batallón de cazadores de Madrid, hayan muerto en la gloriosa acción del día 25 de noviembre último. Para optar á este beneficio, que asegura á los huérfanos su educación y subsistencia en justa recompensa de los méritos de sus padres, será preciso haber cumplido la edad de ocho años sin esceder de los once, y que acrediten también el estar acogidos en esta corte.

Alfala de aspirantes de la procedencia del expresado batallón de cazadores, se proveerán las plazas mencionadas en cualquiera otro batallón, con tal que el causante haya pertenecido al arma de infantería y sucumbido en el citado combate.

Los huérfanos que se consideren con derecho á pretenderlas, dirigirán sus solicitudes á la señora presidenta de la asociación, calle de Alcalá, número 70, acompañando la partida de defunción del padre y la fé de bautismo del interesado.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

Se ha visto la instancia documentada de los fundadores de la sociedad anónima, proyectada con el título de *Compañía del ferrocarril de Zaragoza á Pamplona*, en solicitud de que se apruebe la escritura social y los estatutos que por ella se registran, autorizando su constitución.

fundadores de esta empresa, en cumplimiento de la precedente disposición.

Vista la certificación visada por el gobernador de la provincia de Madrid, en la que los fundadores, en justificación de hallarse cumplida la prevención relativa á las obras de la obra de la expresada vía la suma de 32,639,114 rs.

Vistos los datos que existen en el ministerio de Fomento, de los que en efecto aparece que hasta 30 de octubre último se habían invertido en las obras expresadas 25,619,231 rs., cantidad superior al importe del 25 por 100 del capital representado por acciones.

Considerando que, tanto en la instrucción de este expediente, como en la redacción de los estatutos de la referida sociedad anónima, se han observado las prescripciones legales y las disposiciones especiales dictadas para regularizar la fundación de dicha compañía;

Oído el parecer del Consejo de Estado, y de conformidad con el de ministros, vengo en autorizar la constitución de la *Compañía del ferrocarril de Zaragoza á Pamplona*, y en aprobar sus estatutos, según resultan consignados en la escritura pública de 11 de octubre último y en la adicional de 7 del corriente, señalando el término de 30 días, contados desde esta fecha, para que de principio á sus operaciones, previniendo al Dado en Palencia, a 20 de diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve. Está rubricado de la real mano. El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.

GOBIERNO. Negocios 3. Quintas.

Habiéndose omitido algunas palabras en la disposición 8.ª de la real orden de 7 del actual, en que se dictaron las instrucciones para la ejecución del presente reemplazo, la referida disposición se entenderá redactada en esta forma:

Los mozos sorteados en diciembre actual serán escueltos del servicio por falta de talla, si no llegan á la de un metro y 50 centímetros, fijada en el día 2 de noviembre último, con la excepción de los mozos de los dos alistamientos anteriores con arreglo al art. 57 de la ley de reemplazos, por no haber mozos de la primera edad, serán medidos con sujeción á las tallas de un metro 569 milímetros, ó un metro 596 milímetros, según la que rigiera cuando se llamó á las armas el contingente del año en que entraron en sorteo para el ejército actual.

De real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1859.—Correa.—Señor director general de obras públicas.

GOBIERNO. Negocios 3. Quintas.

GOBIERNO. Negocios 3. Quintas.

GOBIERNO. Negocios 3. Quintas.

GOBIERNO. Negocios 3. Quintas.

GOBIERNO. Negocios 3. Quintas.

GOBIERNO. Negocios 3. Quintas.

GOBIERNO. Negocios 3. Quintas.

GOBIERNO. Negocios 3. Quintas.

GOBIERNO. Negocios 3. Quintas.

GOBIERNO. Negocios 3. Quintas.

Ventura Figueroa, presenten sus solicitudes visadas por el señor cura párroco de San Marcos y por la inspección de vigilancia del distrito, en la secretaría de la junta municipal de Beneficencia, sita en la plazuela de Santa María, núm. 6, cuarto bajo, desde este día hasta el 27 del corriente.

Anoche se ha presentado de nuevo ante el público madrileño, la eminente trágica doña Adelaida Ristori. El triunfo que alcanzó en el teatro Real fué tan grande como los que acostumbraba a obtener esta célebre artista, cuyo nombre llena ya toda la Europa. La admirable *Giuditta* fué llamada tres o cuatro veces a la escena a recibir una verdadera ovación y una corona que sus apasionados arrojaron a sus pies.

El día 27 del actual se verificó en el salón de Capellanes las elecciones de habilitados y vocales de las juntas económicas de las clases militares que a continuación se espesan:

Jefes y oficiales de reemplazo y escedentes de estados mayores de plazas, de diez a doce de la mañana.

Jefes y oficiales empleados en comisiones activas del servicio, de doce a una de la tarde.

Jefes y oficiales empleados en estados mayores de provincia y plazas, de una a dos.

Hace algunos días que circularon por las calles y plazas de Madrid las diferentes secciones del *regimiento de Paria*, que todos los años por esta época viene a recordar a los habitantes de la corte, la matanza que su guía, apoyándose en la tradición, tiene decretada para solemnizar las Pascuas de Navidad.

Por la dirección de Ultramar se anuncia con referencia a comunicaciones del gobernador de Fernando Pó, fecha 27 de octubre último, que la continuación de las lluvias durante todo el mes y la falta de brazos a consecuencia de las enfermedades de los operarios españoles, han hecho que las obras públicas caminen con lentitud a pesar del deseo que todos tienen de su pronta terminación.

Sin embargo, aprovechando todas las horas posibles de trabajo, el ensanche del hospital tocaba ya a su término, y en la casa cuartel se estaban colocando los asientos después de abiertas ya todas las zanjias para ellos, sin abandonar por eso los trabajos que se ejecutan en la casa gobierno, donde las obras prosiguen con menos interrupción por poderse trabajar a cubierto.

Con el vapor *Malespina*, que llegó a aquel puerto el 22 del mismo mes, se compraron en Cádiz y Canarias, con cuyos elementos tomarán mas incremento las obras todas de la colonia, tanto públicas como particulares.

El estado sanitario era tan satisfactorio como puede esperarse de la estación, habiendo ocurrido muy pocas defunciones; afortunadamente los fuertes toronados que hace días se experimentaban, parecían anunciar la venida del buen tiempo, y con él el cambio venidero de las condiciones climáticas. Con esta variación coincidiría probablemente la llegada a aquella isla de los cruceros que se estaban contratando en las costas de *Cabo Palmas* para dar todo el impulso posible a las obras, y empezar, con toda la amplitud posible también, el desmonte, que es una de las necesidades mas urgentes de la colonia.

Escriben de Lérida que en las inmediaciones del castillo principal de aquella ciudad se están practicando escavaciones en busca de un tesoro que se presume depositado allí por los antiguos caballeros templarios, y cuyas ruinas, segun los indicios, una holla llena de alfileres, que ha asomado ya. El importe del tesoro encerrado se conjetura sobre cinco millones de pesetas, que los descubridores ofrecen destinar al sostenimiento de la guerra de Africa.

De Cádiz nos explican la causa de la explosión de algunas granadas, ocurrida el 16 en dicha ciudad.

Ocupábanse varios artilleros en un corralillo del parque, en cargar granadas para Africa, y al poner la espoleta a una de ellas, la proyectil, demastado y echado, causó la muerte instantánea al que estaba efectuándolo, cuyos miembros destrozados se encontraron en las azoteas de las casas inmediatas y en el pasaje del Peregril. Sucesivamente reventaron hasta cinco, causando las explosiones, heridas a otros seis artilleros. De estos, segun nos dicen, murieron en la misma noche del 16; tres dan pocas esperanzas de vida, y dos no están tan graves.

Es de advertir que en el parque donde reventaron las granadas, hay multitud de proyectiles y mucha pólvora, y que a setenta metros de distancia existe uno de los almacenes de pólvora que encierra actualmente una inmensa cantidad de este artículo de guerra.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Resquera, provincia de Tarragona, con el sueldo anual de 1,000 rs.; la de Codocera, provincia de Badajoz, con 2,000; la de Villanar, provincia de Gerona, con 500; la de Alcala de Guadaira, provincia de Sevilla, con 2,150; la de Cox, provincia de Alicante, con 250; la de Millanes, provincia de Cáceres, con 2,200; la de Torremuelle, de la misma provincia, con 5,000; la de Corera, provincia de Logroño, con 1,250; la de Villamediana, de la misma provincia, con seis reales diarios; la de Guajar Alto, provincia de Granada, con 2,200 rs. anuales; la de Sigüela, provincia de Leon, con 600; la de Rotova, provincia de Valencia, con 1,200; la de Villanueva de Oseos, provincia de Oviedo, con 1,000, y la de Lanuza, provincia de Huesca, con 400.

El secretario de la redacción,
MIGUEL LAMBERTI.

VARIEDADES.

LA POLITICA Y LA ECONOMIA POLITICA.

Ya que para honra nuestra se nos abren las columnas de El Horizonte, a fin de que podamos continuar nuestras humildes tareas periodísticas, que han sido hasta el día, y que por ahora serán puramente económicas, vamos a examinar, aunque sea de un modo conciso, la relación que entre sí tiene la política y la economía política.

Este examen, de suyo grave e importante, a mas de ser un asunto propio para inaugurar nuestros peculiares trabajos en el nuevo período, forma precisamente la continuación del debate que dejamos pendiente al finar *El Conciliador*, y que titulamos *La segunda sesión pública de los libre-cambistas*.

Bajo el humilde nombre de *Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas*, se ha constituido en este año, como es notorio, una sociedad notable, que en bien pocos meses se ha ramificado desde la corte a las capitales de provincia mas populosas; que ya ha celebrado en ellas dos grandes reuniones públicas; que cuenta con personas de importancia indisputable; que tiene distinguidos oradores y publicistas; que halaga los instintos de las masas; que cautiva la juventud, siempre apasionada de la novedad y de cuanto se le ofrece grande y generoso, siquiera sea no mas que en la apariencia, y que, a favor de una propaganda fervorosa, puede revertir la opinión general del país.

En las indicadas juntas se han discutido dos cuestiones de sumo interés, la de la libertad de comercio exterior de cereales, que afecta hondamente al estado presente y al porvenir de la agricultura nacional, y la concerniente al papel, en cuya industria tenemos invertidos cuantiosos capitales, con el bien empleo del trabajo de muchas familias.

Empero los oradores de la sociedad reformista no se han concretado a dilucidar técnicamente esas cuestiones, y aun podemos afirmar que de lo que menos han tratado ha sido de los temas propuestos. La cuestión de cereales y la del papel han servido mas bien como de pretexto u ocasión para exponer y difundir un conjunto de doctrinas filosóficas y económicas mas o menos racionales, y mas o menos peligrosas, que importa tomar en muy seria consideración, porque en último resultado no pueden menos de adquirir un carácter esencialmente político cuantas ideas, cuantos hechos se refieren a la vida del hombre, y a su desarrollo individual y social.

Establécense, con efecto, donde quiera que sea, en todos los tiempos, en todos los países, una metafísica falsa o verdadera; y siempre se hallarán conexas e inmediatas una moral y una política. Consúltese la historia, y llegaremos con los pla únicos al imperativo categorico *ama*, como regla suprema de la humana actividad; al *amarte* egoísta con los epicúreos, al *abstenerse* pasivo y estéril con los estoicos, y al augusto y fecundo principio de la *caridad* con todos los cristianos. Así tam-

bien veremos brotar del *homo homini lupus* de Hobbes el despotismo de la restauración inglesa, como el de las ideas abstractas de Locke y de Rousseau; los sistemas constitucionales de la moderna Europa.

Por eso no nos admira que los agentes principales del incipiente movimiento libre-cambista manifiesten su punto de partida, la razón filosófica de sus aspiraciones, ni que para abordar el debate de las cuestiones concretas sobre granos y papel hayan desenvuelto previamente, segun lo han verificado, sus doctrinas antropológicas e históricas, y como consecuencia indeclinable, su sistema sobre el derecho y el Estado, que no puede menos de ser esencialmente político. Porque si el hombre es, segun ellos, una fuerza libre, sin limitación de ningún género; si la historia se reduce a la evolución exclusiva de la libertad individual; si todo el derecho se sintetiza en esta misma libertad, y el Estado es un ente de razón o un origen perpetuo de males, universal obstáculo del bien; si la noción de justicia, por fin, no entraña otra consecuencia que la de la libertad absoluta para todas las relaciones humanas, tal como lo han proclamado los oradores de la Asociación, claro está que procede plantear todas las libertades, y entre ellas la libertad de los cambios, la de los granos y la del papel.

La Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, sino tuere el camino andado hasta la fecha, si ha de ser lógica en su conducta y en las doctrinas de sus aplaudidos oradores, necesario parece que, a pesar de la humildad de su título, aplique sucesivamente el criterio de la libertad a todas las grandes cuestiones del orden económico y social. Y si por miedo o por cautela no lo hicieron sus miembros actuales, otros vendrán que, mas lógicos o mas atrevidos, beneficiarán las ideas ya verdaderas, que no en vano se siembran en la esfera intelectual de una generación entera.

Cierto que hasta la presente no se ha tratado de explicar el criterio de los libre-cambistas mas que al comercio de granos y de papel; pero mañana u otro día se pondrán sobre el tapete, como suele decirse, las cuestiones sobre asociación, las de crédito, bancos y cajas de ahorro, la de seguros y la de impuestos; mañana u otro día aparecerán las cuestiones de obras públicas, comunicaciones terrestres y marítimas, ferrocarriles, correos, pesos y medidas, trabajo de los niños y mujeres, y las de colonización y emigración; mañana u otro día, en fin, llegará el turno a las cuestiones de sanidad, de beneficencia y de instrucción pública; y quien sabe, si desgarrando de rama en rama el árbol gigantesco del Estado, se querrá manosear el cogollo, constituido por el organismo superior para la administración de justicia, para el orden interior y la independencia exterior, el del culto y de la religión. Porque no hay fallencia: las doctrinas de la sociedad reformadora se contienen como en un fecundo embrión en el dogma libre-cambista, *pase todo, léguese lo que se quiera*; y el tiempo y la actividad humana sabrán desenvolver este embrión, bien es cierto que ya se han pronunciado por uno de los reformistas mas importantes, estas notabilísimas palabras, que tenemos, muy presentes: *la acción del gobierno debe estar limitada en lo exterior a la defensa del territorio, y en el interior a poner mas de los tribunales*.

Los Estados Unidos han llegado en este punto a una fórmula bien concreta: no se legisla.

Este no se legisla viene a ser precisamente, respecto de la escuela libre-cambista y de la asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, como el imperativo categorico de Platon, de Picuro, de Zenon, de Locke y de Rousseau. Y desde luego increpamos a nuestros economistas para que nos digan una razón incontestable, en virtud de la cual no deba aplicarse este *no se legisla* a todas las grandes cuestiones económicas y sociales que hemos enunciado, ascendiendo de la mas modesta del papel hasta las mas importantes de la política: una razón que prive a las cuestiones económicas del carácter político que las acompaña.

No puede, pues, dudarse que la doctrina libre-cambista, como la protecciónista, como todo el moderno socialismo, son eminentemente políticas, a lo menos en cuanto se refiere a sus principios cardinales. Cada una de ellas acepta o establece un dogma fundamental sobre la naturaleza del hombre, su derecho y su destino; cada una de ellas acepta o establece su concepción característica, un ideal sobre el derecho y el organismo de la sociedad, y todas pugnan con mas o menos fuerza para modificar este organismo, para dirigir el desarrollo individual y la vida colectiva con arreglo a su dogma, conforme con su ideal. Y así es como desde la esfera abstracta e inofensiva de la ciencia pasan a influir en la vida práctica de los pueblos y se revisten de un carácter esencialmente político.

No desconocemos que en las cuestiones inmediatamente subordinadas al dominio de la política, y de la economía política, existen consideraciones secundarias, razones parciales que conducen a soluciones diversas, y aun opuestas, segun el distinto valor que las conceden las escuelas y los partidos militantes. Decimos mas aun: entre los nombres que profesan unos mismos principios políticos y económicos, primitivos y derivados, cabe que se tenga una opinión diferente en un asunto parcial y concreto, segun la apreciación particular de los hechos que le determinan y resuelven. Empero tal diversidad, semejante oposición no cabe en cuanto al dogma y a los principios cardinales, que son en cierto modo comunes a la ciencia política y económica, que no son cosas distintas, sino aspectos diferentes de una misma cosa; fáchadas, por decirlo así, de un solo alcazar, que es el hombre, desarrollando su actividad con arreglo a sus derechos o a sus intereses, de la misma manera que no se concibe una moral que no responda a una metafísica o a una religión propia y distinta.

Por eso hemos manifestado en otro escrito que en la cuestión fundamental del derecho y del Estado, no comprendemos la fusión y amalgama de los que a título de economistas pretenden reducir, anular casi, la esfera de actividad del poder público, su completa abstinencia en las grandes cuestiones económicas, porque todo lo confían al interés y a la actividad de los individuos, y de los que a título de políticos entienden que estos mismos individuos son elementos incapaces de producir el bien y de mantener el orden bajo la libre manifestación de sus facultades.

Por eso declaramos ahora que no sabemos explicar satisfactoriamente el que todo un ex-ministro del partido moderado haya aceptado la presidencia de la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, cuyos esfuerzos no se refieren tanto al exclusivo y puro asunto de la reforma, cuanto a la propaganda de las doctrinas libre-cambistas, que en su origen mas elevado, en su dogma fundamental vienen a negar la intervención activa y cristiana de la autoridad y del Estado en todos los asuntos de interés colectivo, hasta en las mas altas cuestiones de la moral y de la beneficencia pública.

Por eso tambien hemos oido con asombro a una persona de las dotes, antecedentes y significación del señor Alcalá Galiano, que caminaba tan unido con los que se diferenciaban en todo de S. S., hasta ser un radical en materias de economía política.

Si S. S. se hubiera limitado a manifestar sus simpatías para con la causa pura y neta de la libertad de comercio nada nos asombraría, porque respetaríamos en el orador consumado y elocuente la creencia de que ninguna de nuestras industrias puede peligrar con ella. Pero el Sr. Alcalá Galiano ha dicho mas, y él mismo se ha proclamado radical en materias de economía política, siendo moderado en política, lo cual quiere decir, en nuestro concepto, que en la vital cuestión del

derecho y del Estado exalta por una parte el principio de la libertad absoluta, negando o reduciendo a la nulidad el poder público, y por otra proclama y sostiene el principio de la autoridad en toda la fuerza y extensión que le concede el partido político de que es un miembro distinguido y eminente.

Esto es contradictorio, es absurdo a nuestro modo de ver, y permitáenos la frase que estampamos sin ánimo de ofender a unas causas venerables; esto es grave y peligroso. La sociedad europea esta pasando por una crisis terrible; sus antiguos fundamentos religiosos, morales y políticos están casi demolidos; grandes problemas la conmueven; la libertad pretende un imperio absoluto y exclusivo en todos los géneros de la humana actividad; y si es cierto, como lo es sin la menor sombra de duda, que todas las cuestiones entrañan un elemento social tanto o mas importante que el elemento de la personalidad; si es cierto que el principio de la libertad y el principio de la autoridad deben armonizarse en todas las instituciones humanas; que cada libertad debe tener su regla; que debe conservarse siempre la hermandad de los derechos sociales y de los derechos individuales, ni es racional, ni justo, ni lógico, ni conveniente que hombres como el Sr. Alcalá Galiano y como el respetable presidente de la Asociación, se proclamen moderados en política y radicales en economía política. Porque ya lo hemos dicho y lo repetimos: el dogma y los principios cardinales de estas ciencias tienen la misma esencia y el mismo origen filosófico; no consenten diversidad ni oposición; no son cosas distintas, sino aspectos diferentes de una misma cosa.

Así pues, ¿con qué criterio resolvería el Sr. Alcalá Galiano las cuestiones de asociación, de crédito, de bancos, de seguros, de obras públicas, de sanidad, de beneficencia, de instrucción y tantas otras constitutivas de la vida social? ¿Sería radical y proclamaría el principio de la libertad? ¿Sería moderado y defendería la tutela, la intervención y el auxilio cristiano del Estado?

Posible es, no obstante lo dicho, que nosotros sustentemos un error; pero venga la luz que le disipe. Por nuestra parte a lo menos, exentos como estamos aun de todo compromiso de partido, jamás figuraremos en ninguno que no profese en el órden político el dogma y los principios cardinales que defendemos en el terreno de la economía política: siempre veremos al mismo hombre y a la misma sociedad, por mas que le miremos por su lado político o por su lado económico.

GENARO MORQUECHO Y PALMA.

REVISTA DE LA PRENSA.

La Discusión.

ESPAÑA EN EL CONGRESO EUROPEO.—Uno de los mas grandes acontecimientos de nuestros días es el Congreso llamado a decidir de los destinos reservados a un pueblo. Siempre deben ser sagrados los pueblos, porque la nacionalidad es su derecho, porque la nacionalidad es una ley de su existencia, y como nadie puede atentar a la vida del hombre, nadie puede atentar a la vida de un pueblo. Este es el ideal de justicia que la filosofía ha consagrado en la conciencia humana. Pero si este ideal debe cumplirse en todos los pueblos, si este ideal debe realizarse siempre, cuando se trata de Italia debe cumplirse con mayor justicia. Italia, por su historia, por su posición geográfica, por sus grandes lazos con todas las naciones, por su inagotable inspiración, por sus beneficios que ha dispensado a la libertad, por su martirio infinito, tiene un derecho mas sagrado aun a ser libre. Todos los pueblos están interesados en recomponer esa gran ardua donde han ardido siempre el fuego de nuestras creencias, ese inmenso templo donde hemos aprendido a invocar a Dios, esa gran estatua que irradiaba su frente al arte mutilada hoy por las manos de los bárbaros. ¿Podemos esperarlos así?

El Congreso que hoy se reúne no tiene las condiciones de los Congresos de Viena y de Verona. La revolución no está vencida, las nacionalidades no están condenadas a muerte. Para probar que la revolución no está vencida, no hay mas que convertir los ojos a Bélgica, a Francia, a España, a Portugal, a Cerdeña, donde reinan los principios condenados por la Santa Alianza. Para probar que las nacionalidades no están condenadas a muerte, no hay mas que recordar el objeto del Congreso, que es la sanción de una guerra de las nacionalidades contra sus opresores. Un Congreso europeo, que bajo estos auspicios se reúne, si tuviera conciencia del derecho y de la justicia en aquella tierra, si fuera consciente de la idea del arte italiano, y que mientras tanto todos los pueblos tienen a su independencia, Italia y España no olvidarán nunca que las naves generosas auxiliares en el sitio de Almería; que las naves peleamos en Lepanto; que nuestras universidades fueron hermanas de sus universidades; que los navegantes italianos y nuestros navegantes se compartieron el Mediterráneo; que nuestros genios, nuestros mas luminosos genios, se han inspirado en el espíritu de Italia; que nuestro derecho brotó en aquella tierra privilegiada; que el ideal del arte es italiano, y que mientras haya un corazón que sienta y ame la poesía, Italia será saludada por el mundo como el altar donde ha ardido por muchos siglos el fuego de nuestro espíritu.

Y a este Congreso, que va a decidir de una gran cuestión de nacionalidad, ha sido llamada nuestra patria. ¿Qué destino debe representar España en esta gran cuestión? Miremos los varios aspectos que la cuestión presenta. La guerra de Italia es el esfuerzo de un pueblo para recobrar su independencia; la lucha entre la libertad y el despotismo; la lucha entre la raza latina y los imperioses teutónicos; la coalición de los pueblos regidos por el derecho divino; el arranque sublime de nuestro siglo para desalojar de Europa el viejo espíritu de la edad media; la última fase de ese gran combate que los despotas del Norte empeñaron desde 1815 con los pueblos del Mediodía para arrancarle los derechos que habían escrito entre la tempestad de sus grandes revoluciones.

Y si es todo esto, ¿qué nos toca hacer a nosotros? Cuando un pueblo como el nuestro, su independencia, ¿qué debe hacer España? Abramos las páginas de su historia: España, entre todos sus caracteres, presenta como el mas vivo, como el mas señalado, su fiera intemperancia de independencia. Peleamos con el destino en los tiempos antiguos; vivimos siempre armados en la edad media, defendiendo el altar profanado de la patria; derribamos al africano en las Navas, al turco en Lepanto, para salvar a los pueblos, y en nuestro mismo siglo en señamos a todas las naciones vencidas a la idea de la fortuna, al hijo de la guerra. Y el representante de este pueblo, el pueblo español, cuando se trate de la independencia de Italia, de ese gran país descauzado en el potro del tormento, tendrá valor para arrojarse de nuevo en sus cadenas. En este instante el recuerdo de nuestros mártires herirá con un recordamiento su conciencia, y el espíritu de la nación protestará contra su palabra, que saldrá helada de sus labios, porque no podrá ser de ninguna suerte la palabra de la nación que escribió la ilada de 1808.

Bajo el punto de vista político, nosotros tenemos de hecho conocido nuestro destino, como bajo el punto de vista nacional. Se trata de la lucha entre la libertad y el despotismo. De un lado está el antiguo sacro imperio, la maldad para el pensamiento; los restos del feudalismo; de otro lado está la libertad, los derechos populares, las constituciones modernas. Nosotros, desde que comenzó el siglo, no hemos hecho mas que pelear por la libertad. Nuestros padres, desde el instante en que se pertenecieron a sí mismos, grabaron los principios de libertad en el pecho. Bajo este banner glorioso, colocados después en el cadalso, en el destierro, dijeron a los pueblos, con su indomable constancia, que la libertad aquí podía eclipsarse, pero no podía morir. Y, en efecto, la Providencia volvió a darnos la libertad, porque la idea de un siglo es invencible. Entonces peleamos por espacio de siete años por nuestros derechos, desconocidos y hollados. La libertad sangrienta; pero el triunfo perteneció a la libertad. Y si esto es cierto; si estas verdades no pueden negarse, ¿defendemos hoy en Italia el despotismo contra la libertad?

La guerra de Italia es tambien la antítesis entre la raza latina y los imperioses teutónicos, y por consiguiente, nosotros debemos seguir las tradiciones de nuestra raza. El odio al Austria es invencible en Italia. El pueblo artista no puede transigir con sus carceleros, con los que han apagado el fuego de la inspiración en su mente y han querido aprisionar su genio, que, como las aves del cielo, han vivido y se ha espaciado siempre en la libertad. El Austria en Ve-

necia es una afrenta para toda la raza latina, y por consiguiente, una afrenta para España. El espíritu cosmopolita del siglo XIX va creando las nacionalidades por razas; y si no las nacionalidades por razas, la fraternidad, la unión de los que han tenido un mismo origen, una misma cuna. Y nosotros iremos a desmentir esta ley, poniéndonos de parte de los enemigos de nuestra raza?

La guerra de Italia significa que los despotas, enemigos del derecho, tienen que renunciar a su derecho de conquistar a Europa en una gremio de esclavos. Los despotas, que viven de las grandes injusticias cometidas con las nacionalidades europeas, han acrecido siempre con amor una alianza contra los pueblos. Así, sólo así podrían conservar sus presas, que se les escapan de las manos. Mientras haya un pueblo libre donde sus víctimas, los patriotas desterrados, puedan vivir y mostrar sus heridas, los despotas temblarán en su trono. Esta alianza de los despotas contra los débiles, de los señores contra los esclavos, es el espíritu que anima la frontera española a los ejércitos franceses en 1823, sacarios del despotismo. Y será posible que España libre, España emancipada, vaya a dar una nueva arma a sus eternos enemigos? El diplomático que selle la condenación de Italia, sella la condenación de España. Y como el mal engendra fatal y necesariamente el mal, las semillas arrojadas en el Congreso europeo pueden darnos frutos de muerte.

Esta cuestión tiene un aspecto que merece estudiarse. Las potencias del Norte son institutivamente enemigas de las potencias del Mediodía. Esta enemiga entre las potencias no podrá concluir sino el día en que suceda al dominio de los emperadores el dominio de la idea sacrosanta del derecho. Mas hoy, en la organización de Europa, esta antítesis de las dos grandes regiones en que se divide Europa, es evidente. A nosotros, como pueblo occidental, nos toca levantar a los pueblos occidentales, y poner una valla a la invasión del Norte. Recuérdese lo que sucedió en nuestra lucha civil. Las potencias del Norte estaban por el despotismo; las potencias occidentales por la libertad. Aquellas sostenían la causa del pretendiente, estas el Trono constitucional, que había nacido de la revolución. Las potencias del Norte tardaron en reconocer el gobierno parlamentario de España, porque la derrota del absolutismo había sido su propia derrota. Después han protegido a los príncipes de la casa proscrita, y han mostrado que la necesidad de los tiempos, mas bien que la propia convicción, los ha obligado a reconocer la legitimidad de nuestras revoluciones. Y al gobierno español, el gobierno que todo esto sabe, que siente todo esto, ¿por debilidad o por torpeza, desoye los gritos que da la historia contemporánea, y apoya la causa de los príncipes proscritos en Italia, que es la misma causa vencida en Vergara.

No comprendemos cómo un gobierno constitucional tiene tan poco instinto de conservación, ley de que no se exenta ni el zoofito en la naturaleza. En favor de la duquesa de Parma solo puede alegar el gozo pacífico, recordados de otro tiempo, mas de ninguna suerte la base incontestable del derecho moderno, la voluntad de los pueblos. El lenguaje de nuestro embajador será, en tal caso, el mismo lenguaje de Austria. Defendémoslos a los príncipes de la casa de Borbon, como Austria defendió a los príncipes de la casa de Lorena. Las alianzas de familia, aplicables solo en los funestos tiempos en que los reyes creían patrimonio suyo los pueblos, volverán a levantarse, y si no tragamos el cortejo de males que trajeron en el siglo pasado, los pueblos hoy no pueden prevalecer esos absurdos. La única razón que alegan en pró de la restauración del duque de Parma sus paladines son razones de familia, muy apreciables en el hogar doméstico, pero de ningún momento en la esfera del derecho internacional, donde se contraponen los grandes intereses de los pueblos. Nuestro diplomático sostendrá la causa de los pueblos del Norte contra los pueblos del Mediodía; sostendrá la causa de los despotas contra los derechos constitucionales. Esto es incomprensible. Por mas que quisieramos conostrar esta conducta a los ojos de Europa, no encontramos razón alguna plausible.

España, el pueblo de 1808, va a defender la causa de los conquistadores; España, nación latina, va a proteger los intereses germanicos; España, nación occidental, va a fortalecer a las naciones del Norte; España, nación constitucional, va a auxiliar las preocupaciones del absolutismo; España va a desmentir su historia y su destino en el mundo. Esto es muy triste. Y si algo hay en las contingencias de la alta política, fuese posible que la rota Santa Alianza se levantara del polvo y quisiera imponerlos el gobierno vencido en Vergara, el absolutismo, ya desarraigado en nuestro suelo, como sucedió en el nefasto año de 1823, no haría mas que aplicar a España la política que España aplica a Italia. Pero todo el mundo sabe que el pueblo español, el pueblo de 1808, el pueblo que ha peleado con tanto ardor por su independencia, nunca, nunca será cómplice de los que atentan contra el sagrado derecho que todos los pueblos tienen a su independencia. Italia y España no olvidarán nunca que las naves generosas auxiliares en el sitio de Almería; que las naves peleamos en Lepanto; que nuestras universidades fueron hermanas de sus universidades; que los navegantes italianos y nuestros navegantes se compartieron el Mediterráneo; que nuestros genios, nuestros mas luminosos genios, se han inspirado en el espíritu de Italia; que nuestro derecho brotó en aquella tierra privilegiada; que el ideal del arte es italiano, y que mientras haya un corazón que sienta y ame la poesía, Italia será saludada por el mundo como el altar donde ha ardido por muchos siglos el fuego de nuestro espíritu.

EMILIO CASTELLAR.

Las Novedades.

Cada día que pasa recibimos nuevas pruebas del disgusto con que el gabinete y la prensa de Inglaterra ven nuestra guerra con el imperio de Marruecos y con frecuencia podemos mencionar actos o palabras que revelan cuánto discurran para embarrasar nuestra libertad de acción; para disminuir la gloria de nuestras armas, desfigurando los hechos militares, y rebajando la importancia de nuestros triunfos; para negar el entusiasmo de nuestra patria, cada mas visible; en una palabra, para ponernos cuantos obstáculos en el camino de la paz que existe entre la España y la Gran Bretaña.

Unánimes en esto, con poca gloria del gabinete que preside Lord Palmerston, ministros y periódicos, *torts y wights*, ya reclaman aquellos con instancia el pago de nuestra deuda, y casi diariamente provocan sobre ella, como temerosos de que se olvide, una nueva discusión con este o el otro motivo; ya proclaman estas noticias falsas o exageradas acerca de las dificultades, a sus ojos casi insuperables, con que tropiezan nuestros negocios, ya hacen emanar complacencia y elogios esas mismas noticias que dicen emanar del ministro de Negocios extranjeros del sultan de Marruecos, y creen muchos, no sabemos decir si con fundamento, procedentes de una oficina inglesa.

Diariamente leemos algunos periódicos ingleses, y raro es el número en que no tendríamos algo que contradecir, algo que refutar.

Distínguese en esta tarea ingrata, que esperamos han de hacer cada vez mas difíles las victorias de nuestros valientes ejércitos, y en la que tropiezan otros tantos de la pluma del ministro, que sofoca en vez de ahuyentar la llama del entusiasmo que arde en la inmensa mayoría de los pechos españoles! El *Daily News*, el *Morning Herald*, el *Post*, el *Times*, y el *Gibraltar Chronicle*, entre otros, son los que mas se empeñan en esto.

No traeremos hoy a cuenta a todos ellos; tiempo y ocasión tendremos de hacerlo. El último, por las noticias que propala, por los absurdos rumores a que da acogida, por el interés que se toma por los moros, mas bien que diario inglés, parece un periódico moro. Un *bole in oficial*, una *Gaceta militar* del ejército marroquí.

A creído, nuestros triunfos son derrotas, los enemigos se cansan de hacer destrozos en nuestras filas, y como es preciso seguir su retirada constante del campo de batalla, se atribuye a lo mismo a que atribuyan las suyas los austriacos, vencidos en Montebello, Palestro, Magenta, San Martino y Solferino; a combinaciones de una estrategia tan sublime, que los simples mortales que al oírlos siquiera comprendieran, no pertenecieran, no podían siquiera comprenderlos. No negaremos nosotros el valor salvaje, temerario de los moros; pero por encima de él debe de hallarse el de nuestros batallones, cuando sus brillantes cargas a la bayoneta, que han demostrado su superioridad, les ha puesto siempre en precipitada fuga. Y, ¡singular coincidencia! También en esto se parecen nuestros soldados a los que combatían por la libertad y la civilización en Italia! También los tudescos huían desvaliados ante las cargas a la bayoneta de los intrepidos guerreros de la república y el Piemonte!

Esas conclusiones por producir un efecto contrario al que se propone, y lejos de perjudicar a las mejoras nuestra causa; porque al cabo, ¿quién no verá que ni una sola vez han podido conservar el reducido de que por sorpresa se apoderaron, que no han sido capaces

de llevarse un cañón ni un estandarte, que no han demolido las obras que en sus propias barbas, como suele decirse, se han construido? ¿No se está haciendo ahora un camino hacia Tetuan, sin que sufra mas entorpecimiento que los que proceden de los terribles temporales, que soporta nuestro ejército con su tradicional constancia y fortaleza?

Mas no es el *Gibraltar Chronicle* solamente o principalmente de quien pensamos hablar en este artículo, sino del *Times*, que, por fortuna nuestra, y acaso para muy poca gloria del gabinete inglés, ha sublevado una cuestión hacia la cual quisiéramos llamar, si pudiésemos, la atención de toda la prensa europea, esa máquina que llama a las puertas de todos los ministerios para hacerse escuchar siempre, muchas veces partiendo de la misma satisfacción.

Este diario, cuyo poder es inmenso siempre que se consagra a la defensa de una causa justa, ha recordado en su número del 12 de diciembre (correspondencia de París), las disposiciones tomadas por el general O'Donnell, con el objeto de que sirvan de regla de conducta a nuestros soldados, ya sea en sus marchas, ya en las horas de combate. El general en jefe hacia en ellas presente a sus soldados los que los moros no hacían prisioneros; que cada individuo que caía en su poder, era torturado, muerto y despedido, para que sus miembros sirvieran de trofeo, que ostentaban en sus picas aquellas salvajes tribus. Al mismo tiempo, y no obstante tan bárbaro proceder, el general O'Donnell manifestaba a las tropas que debían respetar las vidas y las propiedades de las personas; que las recibiesen pacíficamente, con especialidad a los ancianos, a las mujeres y a los niños; que *la misma debe hacerse en la vida con los heridos prisioneros*, aunque sea diferente la conducta que el enemigo observe, porque una nación noble y civilizada como la nuestra, ni en justa represalia ha de imitar los feroces instintos de las tribus salvajes que pueblan el suelo africano.

No critica, no podía criticar el diario inglés, antes los alaba, estos generosos, estos humanos consejos o estas prevenciones del general O'Donnell. Desea que se ejecuten; ¡pero pone su confianza en que los moros, cuando a veces por sus futuros conquistadores en la época de su guerra civil. Bárbaros y gentílicos como los moros, pueden recordar las costumbres de los hombres civilizados y cristianos de reciente fecha. Algun cronista morisco (por qué no inglés), escriviente curioso e impertinente, podría recordar a O'Donnell que en su propio país, no hace mas que veinticinco años, esos feroces instintos que arrastran a la matanza de los prisioneros y heridos, eran cuerdos y generosos; que la guerra había durado un año y que se diesen cuartel unos a otros, los cristinos y moros; que a la humana mediación del gobierno inglés, por conducto de lord Elliot, en abril de 1835, se puso fin a tales atrocidades con ese convenio conocido con el nombre de Tratado Elliot.

Con la lealtad que nos caracteriza, hija de nuestro amor a la verdad, a la libre y provechosa discusión, hemos referido ese pasaje, que encierra un punzante y doloroso recuerdo de nuestra última guerra intestina. Si, verdad es, y ojalá no lo fuese, que nuestra guerra civil presentara el principio ese terrible carácter, y verdad tambien que debimos el distinguido servicio de humanizarla al gobierno de la Inglaterra. Mas ese recuerdo que evoca el *Times* con cierto deleite, en nuestro día uí ofensa, aun podríamos explicarlo, si acaso no disculparlo; mas ese recuerdo envuelve, sin quererlo, una terrible acusación contra el actual gabinete británico; mas ese recuerdo puede llegar a favorecer la humanidad, dilucidando los bárbaros rigores de nuestra guerra; mas ese recuerdo puede economizar la sangre de nuestros soldados, y darles ocasión de ejercitar sus generosos instintos, y con ese objeto principalmente lo hemos reproducido en toda su desnudez y desconsoladora verdad.

Si para explicar el terrible principio de nuestra guerra fratricida, podríamos hallar muchos precedentes en la de otros pueblos, sin escusar al inglés, cuya historia eriza muchas veces los cabellos; pero aplazámos a una filosofía y profunda guerra de este escritor, cuyo testimonio no será sospechoso a los enemigos del sistema constitucional, a los adversarios de todo progreso social y político.

El conde de Montalembert, no recordamos en cuál de los folletos que ha publicado después del golpe de Estado del 2 de diciembre, pero de la cita estamos seguros, compara los excesos que siguieron a la revolución francesa de 1789, y la inercia y pacífica que acaeció en 1848, y buscando la explicación de este fenómeno, exclama: "Tales son las consecuencias de los dos diversos sistemas que se disputan el gobierno de los pueblos. En 1793 la Francia salía de un absolutismo secular; en 1848 la Francia salía de mas de 30 años (desde 1815) de sistema parlamentario."

No podríamos invocar nosotros como circunstancia atenuante, si no como absolutoria del principio sangriento de la guerra civil, al despotismo cruel y venagativo que había pesado sobre nuestra patria por espacio de siglos, principalmente desde 1814?

Mas vengamos a la actualidad. ¿Qué es un acto al cual no podemos mostrarnos jamás bastante agradecidos, al cual la historia hará siempre justicia: el gobierno inglés, al tomar tan generosa iniciativa, fué leal y consecuente con las nobles inspiraciones del pueblo, que impuso a su aristocracia y sus ministros la emancipación de los católicos y la libertad de los negros.

¡Pero en qué consiste que desatendiendo tan noble precedente, tradición tan gloriosa, no le vemos enviar hoy otro Elliot a Tetuan, no solo no se da cuartel a nuestros heridos, sino que ni siquiera se admite aunque se les ofrezca a los vencidos? ¿Va degenerando el gobierno de esa gran nación que tanto tiene que admirar, van apoderándose de él sus antiguos instintos egoístas; va siendo una verdad eso que parecía un arranque de despecho de un periódico mal humorado, al ver quien peleaba por la libertad italiana; va siendo una verdad que la Inglaterra no es una nación que se alarmara por otra cosa que por sus intereses? ¿Tales son las consecuencias de hoy de la política que ha hecho su grandeza, ¡HAS IDEAS!

Como! El pueblo inglés maldiciendo, como el primer Napoleon, de los ideólogos! Por su honra deseamos que lave ese borron que sus propios hijos quieren estampar sobre su frente. ¡No es, no, de esa suerte como se alza ese faro de la civilización con que lord John Russell pretende alumbrar desde aquellas islas al mundo entero!

¡No es así como se conserva la honra y la grandeza de un pueblo; no es manifestando poco acortamiento ante el pueblo bárbaro, a quien estamos nosotros, los españoles, haciendo la guerra! ¿Qué diferencia encuentra ese ministro entre los cipayos y los marroquíes?

Por fortuna ahí está un lord inglés, un par de Inglaterra, el general Cardot, para protestar con su ofrenda y sus votos espontáneos en favor de la causa de la civilización. Y el gabinete inglés, que no interpone hoy su humilde mediación para